



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 FEB. 2026 Hs. 10:42
Número:	55 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 10 /26

Letra: BSF

Ushuaia, 12 de Febrero de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. y, a través de su intermedio, al Cuerpo de concejales, a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

En los últimos días, hemos recibido pedidos de vecinos, con relación a falta de garitas en algunas paradas de colectivos, específicamente en las paradas N°38, ubicada en la intersección de la avenida L. N. Alem al 1600 y la calle Onas; y N°279, ubicada en la intersección de las calles Pontón Río Negro y Alfonsina Storni.

Ante la solicitud de los vecinos, desde nuestro espacio se han realizado gestiones para constatar la situación y se ha verificado la falta de garitas en las paradas mencionadas.

El 17 de mayo de 2024, desde el bloque de Somos Fueguinos presentamos el Asunto CD N°464/24 solicitando la instalación de garitas de colectivos en distintas paradas (incluidas en la aplicación **MI BONDI** de nuestra ciudad) y el retiro de garitas de colectivos en desuso, para ser recuperadas y reutilizadas.

El asunto en cuestión fue tratado y aprobado en la 4° sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2024, y remitido al Departamento Ejecutivo Municipal como Resolución CD N°91/24.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Cabe recalcar que el objetivo principal de aquella solicitud fue la instalación de garitas que son resguardo y un refugio seguro para los vecinos, estudiantes y turistas que usan diariamente el transporte público.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de instalar garitas de colectivo en las siguientes paradas:

- a) Parada N°38: próxima a la intersección de la Avenida L. N. Alem y calle Onas;
- b) Parada N°279: próxima a la intersección de la calle Ponton Rio Negro y Alfonsina Storni.

ARTICULO 2º - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia